

Entidad: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 NIT. 899999061
 Fecha y hora generación: 20/11/2025 14.39.50
 Código verificación del reporte: 8d135909-cfbb-4c68-b03a-85efb2f3957a



Sistema de apoyo

Información del empleo

Identificador del Empleo 245609
 Nivel Jerárquico Asistencial
 Código - denominación 407 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Grado 3
 Vigencia Escala Salarial 2025
 Asignación salarial \$ 2.045.094
 Id único empleo por entidad 168
 Discapacidad NO
 Propósito general del empleo BRINDAR ATENCION A LA CIUDADANIA, SOBRE LOS SERVICIOS Y TRAMITES OFRECIDOS POR LA ADMINISTRACION DISTRITAL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SUPERIOR JERARQUICO Y CON LA OPORTUNIDAD REQUERIDA.

Funciones		
Descripción		
1. APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD.		
2. REALIZAR ACTIVIDADES DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO SOBRE LOS SERVICIOS Y TRAMITES DISTRITALES Y DE LAS DEMAS ENTIDADES QUE HACEN PRESENCIA EN LA ADMINISTRACION DISTRITAL, DE ACUERDO CON EL CICLO DE SERVICIO DE ATENCION A LA CIUDADANIA DE MANERA OPORTUNA.		
3. BRINDAR SOPORTE Y ASISTENCIA, EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON TRAMITES Y SERVICIOS DISPONIBLES EN LOS PUNTOS DE ATENCION DEL CANAL PRESENCIAL DE LA RED CADE, DE ACUERDO CON EL CICLO DE SERVICIO DE ATENCION A LA CIUDADANIA, DE MANERA OPORTUNA.		
4. REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE ATENCION ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SUPERIOR JERARQUICO.		
5. APOYAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL USO DE LOS CANALES Y/O MEDIOS DE INTERACCION CIUDADANA, DE MANERA OPORTUNA.		
6. APOYAR Y ASISTIR EN ACTUALIZACION DE LAS BASES DE DATOS O DE LOS APLICATIVOS COMO SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA, DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE.		
7. APOYAR LOGISTICAMENTE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DEPENDENCIA, DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE.		
8. APOYAR LA APLICACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION A LA CIUDADANIA DISPUESTOS, DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE.		
9. DESEMPEÑAR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE INMEDIATO, RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CARGO Y EL AREA DE DESEMPEÑO.		
Requisitos		
Estudio	Experiencia	Otros Requisitos
Aprobación de Cuatro(4) Años de BACHILLERATO.	NO REQUIERE EXPERIENCIA	

Equivalencias		
Tipo Equivalencia	Estudio / Experiencia	Equivalente a
Equivalencia de estudio	Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional por	Un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad.
Equivalencia de estudio	Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido por	Tres (3) años de experiencia relacionada
Equivalencia de estudio	Un (1) año de educación superior por	seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de mínimo sesenta (60) horas de duración, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller
Equivalencia de estudio	Un (1) año de educación superior por	Un (1) año de experiencia, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller
Equivalencia de estudio	Diploma de bachiller en cualquier modalidad por	Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y CAP de Sena
Equivalencia de estudio	Diploma de bachiller en cualquier modalidad por	Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y un (1) año de experiencia laboral
Equivalencia de estudio	Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y un (1) año de experiencia laboral por	Diploma de bachiller en cualquier modalidad
Equivalencia de estudio	Aprobación de un (1) año de educación básica secundaria por	Seis (6) meses de experiencia laboral, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria
Equivalencia de estudio	Tres (3) años de educación básica secundaria por	CAP del Sena.
Equivalencia de estudio	Dos (2) años de formación en educación superior por	CAP Técnico del Sena y bachiller, con intensidad horaria entre 1.500 y 2.000 horas.
Equivalencia de estudio	Tres (3) años de formación en educación superior por	CAP Técnico del SENA y bachiller, con intensidad horaria superior a 2.000 horas.
Equivalencia de experiencia	Tres (3) años de experiencia relacionada por	Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido
Equivalencia de experiencia	Un (1) año de experiencia por	Un (1) año de educación superior, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller
Equivalencia de experiencia	Seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de mínimo sesenta (60) horas de duración por	Un (1) año de educación superior, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller
Equivalencia de experiencia	Seis (6) meses de experiencia laboral por	Aprobación de un (1) año de educación básica secundaria, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria
Equivalencia de experiencia	Dieciocho (18) meses de experiencia por	CAP del Sena.
Equivalencia de experiencia	Dos (2) años de experiencia por	CAP Técnico del Sena y bachiller, con intensidad horaria entre 1.500 y 2.000 horas.
Equivalencia de experiencia	Tres (3) años de experiencia por	CAP Técnico del SENA y bachiller, con intensidad horaria superior a 2.000 horas.

Vacantes							
Identificador vacante	Depto.	Municipio	Dependencia	Fecha en que se genera la vacante	Total	Ascenso	Discap.
557872	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	13/11/2025	1	0	0
Total vacantes					1	0	0

Los suscritos Representante Legal y Jefe de Talento Humano, o su equivalente, de la entidad: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, certifican que la información contenida en el presente reporte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa - OPEC, corresponde a los empleos de carrera en vacancia definitiva existentes a la fecha en la entidad y que la información reportada corresponde a la consignada en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente, o su equivalente.

Las consecuencias derivadas de la inexactitud, equivocación o falsedad de la información serán de exclusiva responsabilidad de la entidad: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, por lo que se exime a la Comisión Nacional del Servicio Civil de algún tipo de responsabilidad frente a terceros, por la información reportada. Se asume igualmente la responsabilidad de informar antes de la apertura del proceso de selección a la Comisión Nacional del Servicio Civil cualquier cambio que se produzca con motivo del ajuste del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, o su equivalente, o de movimientos en la planta de personal, para efectuar el correspondiente ajuste de la OPEC. Nos comprometemos a que una vez se de apertura al proceso de selección y hasta su culminación, la información certificada para hacer parte de la OPEC no será modificada por parte de SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ hasta tanto se realice el proceso de selección y se termine el periodo de prueba de los aspirantes que sean nombrados en uso de las respectivas listas de elegibles. Bogotá D.C..

MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO

Representante Legal

SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ

Jefe de la Unidad de Personal

